

Santiago, 29 de julio de 2020

HECHO ESENCIAL
SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.
RUT 76.094.234-0

Señor:
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

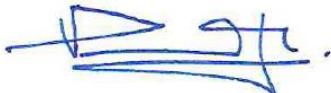
Por medio de la presente y en virtud de lo establecido en el artículo 9 del DFL 251, en relación con el artículo 9 y 10 inciso 2 de la ley 18.045, comunicamos a usted el siguiente hecho esencial de la compañía de seguros **Solunion Chile Seguros de Crédito S.A.:**

A contar del día 28 de julio de 2020, el Sr. Vicente Pérez Pradalier asumirá nuevas funciones en Solunion Seguros, Compañía Internacional de Seguros y Reaseguros, S.A., razón por la que ha informado a la administración de la Compañía de la renuncia al cargo del Gerente de Riesgos de negocio, con toma de efecto desde esa fecha.

Agradeciendo el compromiso y labor realizada por más de cinco años en Solunion Chile Seguros de Crédito S.A., le deseamos el mayor de los éxitos en su retorno a la entidad matriz del Grupo Solunion.

Por dicho motivo, y considerando tanto su vasta experiencia en el mercado como su desempeño como Jefe de Suscripción de Riesgos, en la sesión de Directorio de 28 de julio de 2020 se ha propuesto nombrar para el cargo de Gerente de Riesgos de negocios al Sr. José Antonio Garrido, quien lo acepta y pasa a ejercerlo desde esa fecha.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Jorge Pedemonte Locht
Gerente General
Solunion Chile Seguros de Crédito S.A.